

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"CENTRO DE SOLUCIONES PETROLERAS CENSOLPETRO CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al primer día del mes de abril del dos mil catorce, a las 13h00 en la oficina matriz de la Compañía, situada en el inmueble ubicado en la Almagro 2033 y Whimper, Edf. Torres Whimper, Ofcna 1201 y 1202 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "CENTRO DE SOLUCIONES PETROLERAS CENSOLPETRO CIA. LTDA.", de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de los Accionistas señores Sandoval Cevallos Jorge Eduardo, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, Sandoval Cevallos Paulina Yolanda, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, Sandoval Ayala Ma Isabel, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas y, Salgado Ramos Elisa del Carmen, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas.- Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción al valor pagado

Preside la Junta la Sra Elisa del Carmen Salgado Ramos, como Presidente y actúa como Secretaria la señora Paulina Sandoval Cevallos.

La Secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la Compañía, el mismo que es de 1.000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Toma la palabra la señora Presidente y manifiesta a los señores Accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2013.
2. Aprobación del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2013.
3. Aprobación de informe del señor Gerente General.:

A continuación los Accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Gerencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requirieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2013.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2013 -

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General y pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2013.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2013.-

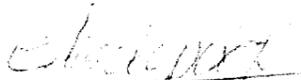
PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, y rinde su informe del ejercicio económico del año 2013 -

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe del señor Gerente General del ejercicio económico del año 2013

Habiéndose tratado todo el orden del día, la señora Presidenta dispone un receso de treinta minutos para que la señora Secretaria redacte el Acta.

Reinstalada la Junta la señora Secretaria da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por todos los accionistas en unidad de acto

Siendo las 14h00 horas se levanta la sesión.



SRA ELISA SALGADO RAMOS
Presidente de la Junta - Accionista



SRA. PAULINA SANDOVAL CEVALLOS
Secretaria de la Junta - Accionista



JORGE SANDOVAL CEVALLOS
Gerente General - Accionista



MA. ISABEL SANDOVAL AYALA
Socio - Accionista